

## ACTA N° 005-2019-SENACE/CPE

Siendo las 15:00 horas del viernes 26 de abril 2019, la Secretaria Técnica de la Comisión de Planeamiento Estratégico (CPE) y en concordancia con la convocatoria mediante el correo electrónico del 24 de abril de 2019 y reprogramada por correo electrónico del día 25 de abril de 2019, apertura la sesión presencial de la CPE para la validación de la propuesta de Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 del Senace.

### I. PARTICIPANTES

Asisten las siguientes personas en su calidad de miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico (CPE) del Senace:

- ✓ Alberto Martín Barandiarán Gómez, Presidente Ejecutivo.
- ✓ Ana Lucia Quenallata Mamani, Gerenta General.
- ✓ Silvia Luisa Cuba Castillo, Directora de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
- ✓ Marco Tello Cochachez, Director de la Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Recursos Naturales Productivos.
- ✓ Maria Isabel Murillo Injoque, Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para proyectos de Infraestructura.
- ✓ Joanna Fischer Battistini, Jefa de la Oficina de Administración.
- ✓ Mariella del Pilar Lovera Raffo de Taboada, Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información.
- ✓ Rosa Aljobin Tejada, representante titular de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (en su calidad de Secretaria Técnica).

Asimismo, asistieron en calidad de invitados:

- ✓ María Jannet Zumaeta Almeza, Jefe de Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica- PLA.
- ✓ Jenny Corman Morales, Especialista.
- ✓ Samuel Fidel Sulca Llaccho, Especialista.

### II. AGENDA

- ✓ Revisión y validación del Plan Operativo Institucional Multianual Senace 2020-2022 presentado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Senace - CPE, que, a través de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica se ha consolidado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional.

### III. DESARROLLO

La señora Rosa Aljobin Tejada, en su calidad de Secretaria Técnica, realizó la explicación del Plan Operativo Institucional Multianual Senace 2020-2022.

El Equipo de PLA detallo el proceso de desarrollo del Plan Operativo Institucional Multianual 2020 – 2022, así como los criterios para determinar la priorización de las actividades operativas del mencionado documento de gestión.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Acto seguido, los presentes emiten opiniones respecto a la propuesta presentada las cuales fueron absueltos.

Estando conforme, se procedió a someter a consideración de los miembros de la CPE el Plan Operativo Institucional Multianual Senace 2020-2022, lográndose el siguiente acuerdo por **UNANIMIDAD**.

#### IV. ACUERDOS

La CPE llegó al siguiente acuerdo:

- Validar el “*Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles Senace*”, conforme a la Guía para el Planeamiento Institucional del Ceplan<sup>1</sup>.

Los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico suscriben de forma digital la presente Acta en señal de conformidad.

---

<sup>1</sup> Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 16-2019/CEPLAN/PCD, publicada el día 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial “El Peruano” que modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y establece el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los Titulares de la Entidades.